MIRACOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

SECCIÓN 1.INFORMACIÓN GENERAL

NOTA 1 – NATURALEZA DE LA OPERACIONES

Nota 1.1 Constitución y Operaciones

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Cuenca Capital de la Provincia de Azuay en la República del Ecuador, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Doctor Alfonso Andrade Ormaza el 8 de enero de 2002 bajo la denominación de **MIRACOM CIA. LTDA.**, e inscrita en el Registro Oficial No. 34 del 31 de enero de 2002 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 02-C-DIC-048 del 24 de enero de 2002. El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Quito dirección Avenida El Inca 1890 y Avenida 6 de Diciembre.

MIRASOL S.A. es dueña del 99% de las acciones de **MIRACOM S.A.** (Una subsidiaria de Mirasol S.A.) por lo que se convierte en la entidad controladora; se encuentra domiciliada en la Ciudad de Cuenca Av. España 2-144 y Sebastián de Benalcazar.

El objeto social de la compañía es la importación, exportación, comercialización y ensamblaje de electrodomésticos, equipos electrónicos, artículos de hogar y motocicletas; en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja.

Mediante acta de junta de accionistas de fecha 15 de mayo de 2007 y escritura de fecha 26 de julio de 2007 se aprobó la transformación de la Compañía de responsabilidad limitada a sociedad anónima, el cambio de domicilio de la ciudad de Cuenca a Quito, de su objeto social y estatutos.

Durante el año 2009, debido a las reformas arancelarias y a la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas a las importaciones, la Compañía dejo de comercializar productos importados dentro en el primer semestre. En este periodo se realizaron adquisiciones únicamente locales, siendo su principal proveedor Comandato. En el segundo semestre del año se impulsó nuevamente la importación de productos de las líneas Frigidare y Electrolux.

En el 2009 se promovió el desarrollo de la línea de motocicletas de la marca Thunder, siendo su proveedor la compañía IV Thunder Motors Cía. Ltda., además a partir del segundo semestre del año se inició la línea de Equipo de Computo y Tecnología, siendo su principal proveedor Intcomex del Ecuador S.A. Durante el ejercicio económico 2010 se comercializó la línea de motocicletas de marca Thunder, electrodomésticos, equipos de cómputo y tecnología, autos híbridos y línea café.

En el transcurso del ejercicio económico 2011, la Compañía dejó de tener relaciones comerciales con su proveedor de electrodomésticos Electrolux C.A; así como también dejó de tener la exclusividad en ventas de motos de la marca Thunder.

En el año 2012, gradualmente se cierran las negociaciones con los proveedores y la empresa entra a un proceso de liquidación total de sus líneas de negocio.

La continuación de la Compañía ya no se encuentra como negocio en marcha, puesto que por los constantes resultados negativos la decisión de los accionistas ha sido proceder a la fusión con Mirasol S.A.

Entorno Económico

En el año 2013 el país, por su exceso de gasto público, déficit fiscal, balanza comercial negativa, ha emprendido a través de varios mecanismos para-arancelarios, la restricción de las importaciones de productos manufacturados y bienes de consumo, medida también en concordancia además con la matriz productiva del gobierno, de fomentar el proceso de sustitución de importaciones.

Situación que ha afectado a muchos sectores de la economía especialmente al sector de los electrodomésticos, línea, blanca, etc. Justificando de alguna manera las decisiones tomadas durante el ejercicio económico 2013.

Nota 1.2 Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2013, fecha de cierre de los estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías.

Conforme las disposiciones del mismo Organismo, en su Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, modificada parcialmente por la Resolución sc.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011. Miracom S.A., no cumple con los condicionantes para ser calificada como una PYME, es empresa considerada en el segundo grupo de adopción, y por lo tanto adopta las Normas Internacionales de Información Financiera desde el 1 de enero de 2011, por lo cual presentó los estados financieros comparativos con los del año 2010.

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y la información comparativa del año 2012.

Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación.

Uso de estimaciones, juicios y reclasificaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Compañía.

Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta de Accionistas de fecha 30 de abril de 2013.

Nota 1.3 Negocio en Marcha

En base a los resultados actuales e históricos se ha llegado a la decisión de liquidar la compañía, para esto y después de varias consultas a distintos asesores, se definió como camino para el proceso de liquidación, la "fusión por absorción" entre Mirasol S.A. y Miracom S.A. donde la empresa absorbida se extingue y la empresa absorbente asume las obligaciones y derechos de la empresa absorbida.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Nota 2.1 Consideraciones generales y en la primera adopción de las NIIF

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros de la Compañía en el ejercicio 2013. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado, y en el estado de posición financiera de apertura, excepto cuando la Compañía ha aplicado ciertas políticas contables y excepciones durante la transición a las NIIF (nota 3.24).

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, en ciertos casos como costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, con excepción de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos financieros clasificados como " activos financieros al valor razonable a través de perdidas y ganancias" que se registran a su valor razonable.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio al momento de aplicar las políticas contables.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Nota 2.2 Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros son presentados de acuerdo con NIC 1, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2007). La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

Nota 2.3 Ingresos

El Ingreso principalmente corresponde a la venta de las líneas de electrodomésticos, motos, autoradios y equipo de cómputo y tecnología. El ingreso es medido con referencia al valor razonable de la contraparte recibida o por recibir por la Compañía, excluyendo descuentos e impuestos.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

Nota 2.4 Gastos Operacionales

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

Nota 2.5 Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses sobre los fondos de inversión (incluidos los activos financieros disponibles para la venta), los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, y las ganancias en instrumentos de cobertura que se reconocen en utilidad o pérdida. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las pérdidas por deterioro reconocidas en activos financieros, y pérdidas en instrumentos de cobertura que se reconocen en utilidad o pérdida. Los costes por intereses que no son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

Nota 2.6 Efectivo y Equivalentes

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible, fondos bancarios y depósitos a la vista fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

Nota 2.7 Inventarios

Los inventarios de electrodomésticos, equipos electrónicos, artículos para el hogar y motocicletas se presentan al valor más bajo entre el costo y el valor neto de realización.

El costo de adquisición se determina por los precios de compra bajo el sistema permanente con el método de costo promedio ponderado, El valor neto de realización es el estimado del precio de venta en el curso ordinario de los negocios menos los gastos variables de venta aplicables.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación

Nota 2.8 Muebles y Equipos

Muebles y Equipos se valorizan al costo de adquisición o producción. El costo de adquisición comprende el precio de compra, menos cualquier descuento o reducción recibida en el precio. El costo de producción incluye costos directos, así como la proporción de costos indirectos, incluyendo los costos de préstamos que son directamente atribuibles a la construcción de proyectos que requieren un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso, son capitalizados como un componente del costo del activo. Los costos subsecuentes son incluidos en el valor en libros, solo si es probable que futuros beneficios económicos relacionados con el activo fluyan hacia la Entidad y que el costo del item pueda ser medido confiablemente.

Ninguna clase de Muebles y Equipos, ha sido revaluada de acuerdo con la opción prevista en la NIC 16.

La depreciación es principalmente registrada en base al método de línea recta, de acuerdo con su período de utilización económica esperada, para reconocer en los resultados el total de los activos menos el valor residual estimado. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada. Las vidas útiles estimadas para cada uno de los rubros son:

Detalle	Vidas útiles estimada total
Muebles y Enseres	4 – 5 años
Equipo de Oficina	3 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos	8 años

Los estimados materiales de la vida útil, y de ser el caso del valor residual de los mismos, son actualizados conforme se requiera, pero al menos anualmente.

Las ganancias o pérdidas provenientes de la disposición de propiedades, planta y equipos son determinadas por la diferencia entre los valores procedentes de la disposición y el valor en libros del activo y se reconocen como otros gastos o ingresos, respectivamente. Cuando la disposición es parcial, los saldos en libros de las partes reemplazadas son desreconocidas. Todas las otras reparaciones son cargadas al estado de ingresos en el período en que ocurrieron.

Sobre los Muebles y Equipos mantenidos por la Compañía se buscan indicios de deterioro a la fecha del estado de posición financiera. Cuando esos indicadores existen, el valor recuperable de los activos es estimado y, de ser necesario, deberá ser efectuada una baja con el cargo correspondiente al estado de ingresos integrales de la Compañía.

Para propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

No se identificaron indicadores de deterioro, a la fecha del estado financiero.

La depreciación y el deterioro son incluidas en el estado de ingresos de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales.

De acuerdo con NIC 17 cuando el arrendador mantiene sustancialmente los riesgos y recompensas relativas a la tenencia del bien arrendado, los arrendamientos son tratados como arrendamientos operativos. En este caso, el arrendatario reconoce como gastos en línea recta de acuerdo al periodo de arrendamiento. Los costos asociados, como mantenimiento y seguros, son cargados al gasto al ser incurridos.

Nota 2.9 Instrumentos Financieros

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y plazo de madurez fija, diferentes a préstamos y cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican en esta categoría si la Compañía tiene la intención y habilidad de mantenerlas hasta la madurez. La Compañía mantiene inversiones en certificados en el sistema financiero ecuatoriano.

Las inversiones hasta el vencimiento son medidas en forma subsecuente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Si hay evidencia objetiva de que la inversión se ha deteriorado, determinada por una calificación de riesgo de crédito externa, el activo financiero es medido al valor presente de los flujos de caja estimados. Cualquier cambio en el valor en libros de la categoría, incluyendo, pérdidas por deterioro, son reconocidos en las pérdidas y ganancias.

Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no están registrados en mercados de valores activos. Después del reconocimiento inicial están medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos provisiones por deterioro. El descuento es omitido cuando el efecto del mismo es inmaterial. El efectivo y equivalentes de la compañía, las cuentas por cobrar comerciales y ciertas otras cuentas por cobrar caen dentro de esta categoría de instrumentos financieros.

Cuentas por cobrar individualmente significativas se consideran para deterioro, cuando están vencidas o cuando otra evidencia objetiva es recibida de que la contraparte ha cesado en sus pagos.

Dentro de esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales son montos debidos por los clientes por los servicios prestados o mercadería recibida en el curso ordinario de las operaciones. En el reconocimiento inicial se registran al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando una tasa de descuento adecuada. Si el vencimiento de los cobros es mayor a un año las cuentas son clasificadas como activos no corrientes.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen créditos, pasivos con obligacionistas, cuentas por pagar comerciales y otros pasivos financieros. Estas dos últimas incluyen montos de facturas pendientes de pago y pasivos con el personal.

Los pasivos financieros son medidos en forma posterior al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva, considerando los costos de transacción directamente atribuibles.

Desreconocimiento

Los activos financieros son desreconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un pasivo financiero es desreconocido cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la empresa tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

Nota 2.10 Beneficios Empleados

Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, decimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculada antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Beneficios post-empleo

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influencian. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año dentro de la categoría funcional correspondiente. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

Nota 2.11 Provisiones y Contingencias

Los gastos relativos a provisiones de diverso tipo se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación asumida, legal o contractual como resultado de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos deba ser usado para cancelar la obligación y el monto de la misma pueda ser estimado confiablemente, así como por contratos onerosos donde el flujo de fondos para cancelar las obligaciones puede ser estimado. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales.

Cuando hay un elevado número de obligaciones similares, el monto estimado de recursos para cancelar las obligaciones es determinado considerando la clase de la obligación en su totalidad. Una provisión es reconocida aún si la estimación de los flujos de pago con respecto a alguno de los ítems individuales incluidos en la clase pueda ser pequeña.

Las provisiones son medidas al valor presente de los desembolsos que se esperan sean requeridos para cancelar la obligación usando una tasa que refleje el valor de mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debida al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Nota 2.12 IMPUESTOS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables del año 2010. Como se menciona en la nota 3.16, con la vigencia del Código Orgánico de la Producción, la tasa de impuesto se reducirá al 24% en 2011, 23% en 2012 y 22% en 2013. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje

Activos Totales	0,4%
Patrimonio	0,2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0,4%
Costos y gastos deducibles	0,2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos. Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores , que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

Nota 2.13 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

Resultados acumulados

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la Junta de Accionistas, o por disposiciones legales y reglamentarias, especialmente por lo dispuesto en el "Reglamento del Destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de Capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empreas NIIF para las PyMEs, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de Peritos..." expedido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 de 9 de septiembre de 2011.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la norma internacional de información financiera 1 (NIIF 1). Constituye el efecto de los ajustes de los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. No se puede repartir como dividendo. Se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas. Puede ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Accionistas.

Nota 2.14 Estimaciones contables críticas y grado de juicio gerencial

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

Los siguientes son los juicios gerenciales significativos en la aplicación de las políticas contables que tienen mayor efecto en los estados financieros.

Activos tributarios diferidos

La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo,

el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Estimaciones contables críticas

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar a proveedores

La Compañía en su reconocimiento inicial determina el valor razonable de estos instrumentos financieros con la aplicación de una tasa de descuento basada en la diferencia de los precios de compra y venta en condiciones de contado y los precios en condiciones de crédito.

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de los activos depreciables a la fecha del reporte citadas en la nota 2.8 se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía. El valor en libros es detallado en la nota 3.7. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de refinanciar los avales y ciertas cuentas de proveedores.

Inventarios

Los inventarios son medidos al menor valor del costo y el valor neto de realización. En la estimación de los valores de realización, la administración toma en cuenta la evidencia más confiable disponible al momento de la estimación. Adicionalmente las estimaciones de los gastos de venta variables se efectúan considerando estimados basados en información histórica de la relación de los gastos variables de venta en relación a las ventas.

Obligaciones por beneficios definidos

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, los actuales escenarios pueden variar debido a incertidumbres de la estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

Impuesto a la renta diferido - tasa aplicable

El Código de la Producción, en sus aspectos tributarios, vigente desde 2011, establece una reducción progresiva de tasas del 25% actual a 24%, en 2011, 23% en 2012 y 22% en 2013. Se ha estimado la aplicación en el tiempo de las diferencias temporarias deducibles e imponibles, según su naturaleza y plazo, para calcular la tasa aplicable esperada.

Ventas y Costos de ventas

La Compañía en su reconocimiento inicial determina el valor razonable de las ventas y compras con la aplicación de una tasa de descuento basada en la diferencia de los precios de compra y venta en condiciones de contado y los precios en condiciones de crédito.

Nota 2.15 Estándares, modificaciones e interpretaciones aun no efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, una serie de nuevas normas, y las enmiendas a las normas e interpretaciones a estándares existentes han sido publicados pero aún no resultan vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y no han sido adoptados en forma anticipada por la Compañía. Aún cuando, la Administración anticipa que los pronunciamientos relevantes serán adoptados como políticas contables desde el primer período que comience después de la vigencia del pronunciamiento, ninguno de ellos se espera que tenga un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 12 -Impuestos Diferidos: Recuperación de Activos Subyacentes - (Vigente para ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2012)

Emitida en diciembre de 2010 y traducida al español, la modificación a la NIC 12 analiza la forma en que se recuperará un activo como una propiedad de inversión, sea por la venta o por el valor de uso, y analiza los efectos de tal hecho en la determinación de los impuestos diferidos

Normas de consolidación (Vigentes para ejercicios que inicien el 1 de enero de 2012)

El paquete de normas es efectivo para el comienzo de los períodos anuales a partir del 1 enero de 2013. La información sobre estas nuevas normas se presenta a continuación:

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, sustituye a la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados y a la interpretación SIC 12 Consolidación - Entidades con Propósito Especial. Se revisó la definición de control, junto con la Guía para identificar a una participación en una filial. Sin embargo, los requisitos y la mecánica de la consolidación y la contabilización de los intereses minoritarios y los cambios en el control siguen siendo los mismos.

NIIF 11 sustituye a la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos (NIC 31). Se alinea más de cerca la contabilidad de los inversores con sus derechos y obligaciones relativos al acuerdo conjunto. Además, la opción en NIC 31 de usar la consolidación proporcional ha sido eliminado, pues NIIF 11 requiere el uso del método de puesta en equivalencia, que se utiliza actualmente para las inversiones en asociadas.

NIIF 12 Divulgación de los intereses de otras entidades, integra y es coherente con los requisitos de divulgación para los distintos tipos de inversiones no consolidadas, incluyendo las entidades estructuradas. Introduce nuevos requisitos de divulgación sobre los riesgos a que está expuesta una entidad de su participación con las entidades estructuradas.

Enmiendas consiguientes a la NIC 27 y NIC 28 Inversiones en Empresas Asociadas y negocios conjuntos (NIC 28) NIC 27, ahora sólo se ocupa de los estados financieros individuales. NIC 28 aporta las inversiones en empresas conjuntas en el ámbito de aplicación. Sin embargo, la NIC 28 de la equidad metodología de la contabilidad se mantiene sin cambios.

Modificaciones NIC 1 Presentación de estados financieros (Ejercicios que comiencen luego de 1 de julio de 2012)

Las enmiendas requieren a una entidad agrupar los elementos que se presentan en otro resultado integral, en los casos que de acuerdo con otras NIIF:

(a) no serán reclasificados posteriormente a la utilidad o pérdida y
(b) serán reclasificados posteriormente a la cuenta de resultados cuando se cumplan determinadas condiciones.

La norma no afecta a la medición o el reconocimiento de tales elementos.

Enmiendas a la NIC 19 (efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 enero de 2013)

Las reformas incluyen una serie de mejoras específicas y los cambios principales se refieren a planes de beneficios definidos:

a) Eliminar el "método del corredor" y por tanto exigir a las entidades a reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan en el período que se examina
b) Racionalizar la presentación de los cambios en los activos y pasivos del plan
c) Mejorar los requisitos de divulgación, incluyendo información sobre las características de los planes de beneficios definidos y los riesgos que las entidades están expuestas a través de la participación en ellos.

NIIF 13 Medición del Valor Razonable (Vigente desde enero de 2015)

NIIF 13 no afecta a los elementos que se requieren para ser justos con valores, pero aclara la definición de valor razonable y se ofrece orientación relacionada y revelaciones mejoradas sobre las mediciones hechas a valor razonable. Es aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

NIIF 9 (Vigente desde enero de 2015)

El IASB tiene como objetivo sustituir la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y valoración en su totalidad. NIIF 9 se publica en fases. Hasta la fecha, los capítulos que tratan con el reconocimiento, clasificación, medición y cancelación de los activos y pasivos financieros han sido emitidas. Estos capítulos son efectivos para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2015. Los capítulos siguientes que se ocupan de deterioro y la metodología de contabilidad de coberturas todavía se están desarrollando.

La administración no ha evaluado el impacto de este cambio en los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, ha decidido esperar para aplicar la NIIF 9 hasta que todos sus capítulos hayan sido publicados.

Adicionalmente el IASB en diciembre de 2010 ha emitido un Documento de Práctica no vinculante denominado Comentarios de la Gerencia, que proporciona un marco amplio, para la presentación de los comentarios de la gerencia relacionados con estados financieros que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Documento puede ser usado para Comentarios de la Gerencia posteriores al 8 de diciembre de 2010.

El Documento de Práctica no es una NIIF. Por consiguiente, las entidades que apliquen las NIIF no están obligadas a cumplir con el Documento de Práctica, a menos que les sea requerido específicamente por sus jurisdicciones. Además, la falta de cumplimiento del Documento de Práctica no impedirá que los estados financieros de una entidad cumplan con las NIIF, si lo hacen en todo lo demás.

Nota 3 Efectivo y Equivalente de Efectivos

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
Caja general y Fondos rotativos	US$	200,00	831,24
Efectivo en Bancos		7.818,94	135.714,90
	US$	**8.018,94**	**136.546,14**

Nota 4 Cuentas por Cobrar Comerciales

Se refiere a:

Detalle		2013	2012	
Cuentas por Cobrar Comerciales	US$	312.901,39	852.846,00	
Menos: Provisiòn Cuentas Incobrables		(180.123,26)	(183.317,73)	(i)
	US$	**132.778,13**	**669.528,27**	

(i) El movimiento de esta cuenta es el siguiente:

Detalle		2013	2012
Saldo Inicial	**US$**	183.317,73	140.551,59
Provisión del año		19.346,99	88.635,34
Utilizaciones y reversos		-22.541,46	-45.869,20
	US$	**180.123,26**	**183.317,73**

Nota 5 Inventarios

Se refiere a:

Detalle		2013	2012	
Electrodomésticos	**US$**	20.741,65	324.720,18	
Motocicletas		9.414,57	30.919,08	
Equipo de Computo		293,17	776,24	
Otros		2.041,96	1.766,50	
Provisión Desvalorización de Inventarios		-19.162,07	-16.120,76	(i)
	US$	**13.329,28**	**342.061,24**	

(ii) El movimiento de esta cuenta es el siguiente:

Detalle		2013	2012
Saldo Inicial	**US$**	16.120,76	27.222,87
Más provisiones		3.041,31	0,00
Menos bajas y utilizaciones		0,00	-11.102,11
	US$	**19.162,07**	**16.120,76**

Nota 6 Propiedades, *Mobiliario y Equipo*

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
Costo			
Equipo de Oficina		6.604,18	7.276,14
Muebles y Enseres		3.183,81	7.185,28
Vehiculos		0,00	14.489,60
Equipo de Computación		26.832,38	30.704,45
Total Costo	**US$**	**36.620,37**	**59.655,47**
Depreciación Acumulada			
Equipo de Oficina		-5.873,93	-5.975,03
Muebles y Enseres		-2.927,45	-5.485,33
Vehiculos		0,00	-10.562,64
Equipo de Computacion		-25.133,46	-24.306,15
Total Depreciación Acumulada	**US$**	**-33.934,84**	**-46.329,15**
Valor en libros	**US$**	**2.685,53**	**13.326,32**

El movimiento de los activos fijos y la depreciación acumulada es el siguiente:

Detalle	2013 Costo	2013 Deprec.Acumulada	2012 Costo	2012 Deprec.Acumulada
Saldo Inicial	59.655,47	-46.329,15	107.961,65	-76.527,69
Más Adiciones	0,00		38.713,35	-21.162,29
Más/menos Bajas y Ventas netas	-23.035,10	12.394,31	-87.019,53	51.360,83
Total Costo	**36.620,37**	**-33.934,84**	**59.655,47**	**-46.329,15**

Nota 7 Otros Activos No Corrientes

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
Garantía por arriendo de las Oficinas y Bodegas en Quito	**US$**	3.000,00	3.000,00
Garantía por arriendo de las Oficinas y Bodegas en Guayaquil		0,00	3.441,00
	US$	**3.000,00**	**6.441,00**

Nota 8 Intangibles

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
Licencias de software	US$	82.332,94	82.332,94
Menos Amortización acumulada		-81.297,15	-80.531,91
	US$	**1.035,79**	**1.801,03**

Nota 9 Obligaciones Fiscales

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
Impuestos por Pagar	US$	25.879,22	71.787,63
	US$	**25.879,22**	**71.787,63**

Nota 10 Provisiones Varias

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
Vacaciones	US$	4.199,76	13.727,98
Otros		334,35	14.926,17
	US$	**4.534,11**	**28.654,15**

Nota 11 Beneficios Sociales a Corto Plazo y Utilidades

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
Beneficios Sociales acumulados previstos por Ley	US$	1.687,50	6.238,36
	US$	**1.687,50**	**6.238,36**

Nota 12 Obligaciones Patronales Largo Plazo

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
Jubilación patronal	US$	15.235,35	20.684,70
Bonificación Desahucio		1.983,43	9.644,99
	US$	**17.218,78**	**30.329,69**

Nota 13 Patrimonio

El detalle es el siguiente:

Detalle		2013	2012
Capital	US$	1.113.000,00	1.113.000,00
Aportes Futuras Capitalizaciones		131.611,00	131.611,00
Reserva Legal		13.600,88	13.600,88
Reserva Facultativa		748,54	748,54
Resultados Acumulados Años Anteriores		-735.822,48	-336.760,98
Resultados Acumulados por AplicaciònNIIF'S		-129.581,52	-129.581,52
Pèrdida del Ejercicio		-276.233,47	-399.061,50
	US$	**117.322,95**	**393.556,42**

Nota 14 Ventas Netas

El detalle de los ingresos ordinarios de la compañía es el siguiente:

Detalle		2013	2012
Ventas	**US$**	**649.738,43**	**4.298.957,05**
Electrodomésticos		584.659,59	2.056.368,30
Motos		44.955,25	1.728.245,57
Equipos de Cómputo		12.438,49	418.175,46
Vehículos		3.000,00	64.732,14
Otros		4.685,10	31.435,58
Descuentos		**-3.526,46**	**-152.039,42**
Electrodomésticos		-1.610,51	-139.212,63
Motos		-1.871,95	-7.990,53
Equipos de Cómputo		0,00	-189,88
Otros		-44,00	-4.646,38
Devoluciones		**-289.654,78**	**-331.976,72**
Electrodomésticos		-268.454,93	-161.890,40
Motos		-14.367,04	-149.122,73
Equipos de Cómputo		-2.695,75	-19.203,78
Otros		-4.137,06	-1.759,81
	US$	**356.557,19**	**3.814.940,91**

Nota 15 Costo de Ventas

El detalle del Costo de Ventas de la compañía es el siguiente:

Detalle		2013	2012
Electrodomésticos	US$	306.531,49	1.549.113,28
Motos		28.552,80	1.369.341,57
Equipos de Cómputo		8.309,29	330.718,86
Vehículos		2.812,16	32.669,90
Otros		-38,83	707,90
Ajuste por valuaciones NIIF's		3.041,31	0,00
	US$	**349.208,22**	**3.282.551,51**

Nota 16 Gastos de Ventas

El detalle es el siguiente:

Detalle		2013	2012
Personal	US$	79.106,29	291.376,92
Promocion y Publicidad		0,00	2.716,74
Depreciación		58,35	15.721,57
Otros		18.404,29	189.397,06
	US$	**97.568,93**	**499.212,29**

Nota 17 Gastos de Administración

El detalle es el siguiente:

Detalle		2013	2012
Personal	US$	91.741,05	215.761,67
Seguros		1.917,70	14.217,09
Depreciación		5.519,88	5.295,60
Impuestos		3.235,83	7.485,61
Otros		63.543,72	170.621,24
	US$	**165.958,18**	**413.381,21**

Nota 18 Ingresos No Operacionales

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
Subarrendamiento de Bodegas	US$	5.360,00	23.160,00
Otros ingresos		16.861,17	43.468,04
	US$	**22.221,17**	**66.628,04**

Nota 19 Ingresos Financieros

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
Intereses - comisiones	US$	7.817,79	11.072,03
Reverso VAN de las cuentas por cobrar año anterior		0,00	55.087,79
	US$	**7.817,79**	**66.159,82**

Nota 20 Gastos Financieros

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
Intereses - comisiones (deducibles)	US$	10.397,30	28.988,42
Gasto por reclasificación del interés implícito en compras		0,00	38.112,54
Impuestos		1.235,46	6.055,46
Intereses - multas (no deducibles)		2.493,50	25.435,02
Actualización financiera beneficios laborales		0,00	0,00
Otros egresos		10.146,25	1.674,94
	US$	**24.272,51**	**100.266,38**

Nota 21 Impuesto a la Renta (Mínimo)

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
Gasto (ingreso) impuesto a la renta	**US$**		
Impuesto a la renta corriente		25.821,78	51.378,88
Impuesto a la renta diferido		0,00	0,00
Total gasto impuesto a la renta	**US$**	**25.821,78**	**51.378,88**

Nota 22 Contingentes

Al 31 de Diciembre de 2013, existen los siguientes juicios:

N. Causa: 09328-2010-1085 en contra de **Álava Loor Marlon y Abellán Vera Julia Paola**, proceso que se encuentra en el Juzgado vigésimo octavo de lo civil. La demanda es por US$ 30.000. El valor de la deuda con Miracom S.A. registrado al 31 de diciembre 2011 es por US$ 5.428,86. El juicio en la actualidad se encuentra en proceso.

N. Causa 2009-0751 / 2010-0866 en contra de Luna Morales Alfonso Clemente, proceso se encuentra en el Juzgado vigésimo primero de lo Civil. El valor de la demanda es por US$ 6.302,59. El segundo juicio se encuentra en el Juzgado noveno de lo civil. El valor de la demanda en por US$ 6.302,50. El valor de la deuda con Miracom S.A. registrado al 31 de diciembre 2011 es por US$ 12.605. Con fecha 01 de Junio de 2010 se dicta sentencia a favor de Miracom S.A; sin embargo hasta la fecha la misma no ha sido ejecutada.

N. Causa 09307-2009-0504 en contra de **Navarrete Lozano María Elena**, proceso que se encuentra en el Juzgado séptimo de lo civil. La demanda es por US$ 15.000. El valor de la deuda con Miracom S.A. registrado al 31 de diciembre 2011 es por US$ 8.522,70. Con fecha 13 de agosto 2009 se ordena enajenar el 50% de un solar ubicado en la parroquia Tarqui ciudad de Guayaquil. Durante el ejercicio económico 2012 el juicio continúa en proceso.

N. Causa 2008-0564 en contra de **Vera Sisalema Luis Antonio,** proceso que se encuentra en el Juzgado octavo de lo civil. La demanda es por US$ 20.000. El valor de la deuda con Miracom S.A. registrado al 31 de diciembre 2011 es por US$ 9.936,11. Con fecha 24 de marzo del 2009 se dicta sentencia en la cual debe pagar US$ 20.000 constantes en la letra de cambio más los intereses legales respectivos. Con fecha 27 de julio del 2010 se autoriza remate de inmueble y se adjudica el 12 de octubre del 2011. Durante el ejercicio económico 2012 el juicio se mantiene en proceso.

N. Causa 2010-0122 en contra de **Rosado Mieles Emilia Eugenia y Medina Rosado Eugenia Maritza,** proceso que se encuentra en el Juzgado décimo segundo de lo civil. La demanda es por US$ 25.000. El valor de la deuda con Miracom S.A. registrado al 31 de diciembre 2011 es por US$ 6.082,69. Durante el ejercicio económico 2012 el juicio continúa en proceso.

N. Causa 2010-1113 en contra de **Moreira Solórzano Eliza Katherine,** proceso que se encuentra en el Juzgado cuarto de lo civil. La demanda es por US$ 15.000. El valor de la deuda con Miracom S.A. al 31 de diciembre 2011 es por US$ 4.540,32. Con fecha 26 de septiembre del 2011 se dicta sentencia a favor de Miracom S.A. sin embargo hasta la fecha la sentencia no ha sido ejecutoriada.

N. Causa 2011-0687 en contra de **Loor Caicedo Junio Joffre,** proceso que se encuentra en el Juzgado quinto de civil. El valor de la deuda con Miracom S.A. al 31 de diciembre 2011 es por US$ 4.194,95. Dicho juicio a la fecha aún se encuentra en proceso.

N. Causa 2011-0699 en contra de **Alvarado Rosales Sonia Susana,** proceso que se encuentra en el Juzgado sexto de civil. El valor de la deuda con Miracom S.A. al 31 de diciembre 2011 es por US$ 3.369,20. Dicho juicio a

la fecha aún se encuentra en proceso.

N. Causa 2010-0125 en contra de **Álava Navia Ramón Rubén,** proceso que se encuentra en el Juzgado séptimo de civil. La demanda es por el valor de US$ 20.000. El valor de la deuda con Miracom S.A. al 31 de diciembre 2011 es por US$ 5.428,86. Con fecha 14 de septiembre del 2011 se dicta sentencia a favor de Miracom S.A., dicha sentencia no ha sido ejecutoriada.

N. Causa 2007-0864 en contra de **López Pacheco Nancy del Carmen,** proceso que se encuentra en el Juzgado noveno de civil. El valor de la deuda con Miracom S.A. al 31 de diciembre 2011 es por US$ 4.651,33. Actualmente este juicio se encuentra aún en proceso.

N. Causa 2009-1338 en contra de **Granda Granda Betty del Carmen,** proceso que se encuentra en el Juzgado vigésimo quinto de civil. La demanda es por el valor de US$ 10.879,82. El valor de la deuda con Miracom S.A. al 31 de diciembre 2011 es por US$ 6.773,35. Actualmente este juicio se encuentra aún en proceso.

N. Causa 223.2012 en contra de **Daysi Carolina Vivar Robles,** proceso que se encuentra en el Juzgado séptimo de lo civil de Cuenca. La demanda es por el valor de US$ 30.000. El valor de la deuda con Miracom S.A. al 31 de diciembre 2011 es por US$ 18.156,69. Se ha dictado sentencia favorable la cual no ha sido aún ejecutoriada.

Martín Escobar
Gerente General

Pablo Tinajero
Contador General